

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Señores
ACCIONISTAS DE GENETICA NACIONAL S.A. GENETSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la Compañía **GENETICA NACIONAL S.A.GENETSA**, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.

1. La compañía **GENETICA NACIONAL S.A.GENETSA**, durante el desarrollo de sus actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2015, registro una **UTILIDAD LIQUIDA** de \$ **304.581,66** conforme lo muestran los Estados Financieros cortados a esa fecha y que se encuentran a vuestra entera disposición junto a sus respectivos anexos.
2. Se realiza la reinversión de la utilidad líquida de \$ **304.581,66**.
3. Se decide capitalizar las cuentas por pagar que cada socio mantienen con la compañía por un valor de \$ **327.734,05** respectivamente, obteniendo así un valor total a capitalizar de \$ **655.468,10**.
4. Que tantos los libros contables como legales se encuentran en poder de la compañía.
5. Parte de las utilidades que se obtuvo en el Ejercicio Económico 2015, pasó a formar parte de las Reservas Legales \$ **33.842,41** de la compañía conforme a las normas establecidas por la Ley de Compañías sobre este particular.
6. Los Estados Financieros han sido puesto a consideración del Comisario de la empresa Ing. Yicenia Cedeño Solórzano, para la revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Esperando que en los años siguientes la situación financiera de la empresa desarrolle y alcance las expectativas previstas en su objeto social, me suscribo de Uds.

1. Atentamente,

Abg. Juan Carlos Monge Flores de Valgas
C.C. 1309101820
Gerente General

Abg. Juan Carlos Monge Flores de Valgas
C.C. 1309101820
Gerente General

La Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.

1. Que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.
2. Que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.
3. Que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.
4. Que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.
5. Que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.
6. Que la Asamblea General Ordinaria de la Compañía "SANTANA INDUSTRIAL S.A.S." convocada para el día 15 de mayo de 2023, con el objeto de aprobar el informe de gestión y el informe de los estados financieros consolidados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2022.